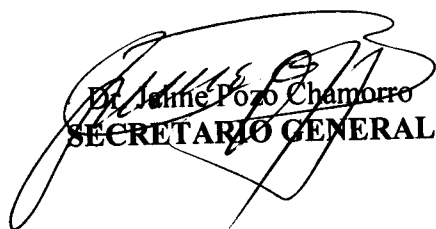




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 1828-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal, que en la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 21 de noviembre del 2013, al señor Edgar Camino Torres Procurador Judicial del gerente general de la Corporación Financiera Nacional en la casilla constitucional 404, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.


Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/svg

